

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Santo Domingo, D. N.
18 de abril del año 2022

**INFORME PERICIAL DE EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS (SOBRE A)
REFERENCIA: ONAPI-CCC-CP-2022-0004**

PROCEDIMIENTO DE COMPRA. COMPARACION DE PRECIOS NO. ONAPI-CCC-CP-2022-0004, PARA LA ADQUISICION DE ARTÍCULOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2022

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 horas de la mañana del día dieciocho (18) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), en el Salón de Reuniones del Cuerpo de Asesores Dr. Joaquín Ramírez De la Rocha, de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), los Peritos Técnicos calificados: Lics. Wilson Grullon, Giancarlos Santana y Lidia Mercedes Tejada Bueno, celebran reunión a los fines de conocer lo indicado en el Acta 25-2022 emitida por el Comité de Compras en fecha 13 de abril del 2022 y recibida el 18 de abril del 2022, relativa a la evaluación de ofertas técnicas "Sobre A", del Procedimiento de Comparación de Precios marcado con el No. ONAPI-CCC-CP-2022-0004, para la adquisición de artículos informáticos y accesorios correspondiente al primer trimestre del año 2022.

Procedimos a dar lectura a dicha acta, la cual ordena a los peritos que en la evaluación de las Ofertas Técnicas "Sobre A", presentadas por los oferentes del listado más abajo indicado se amplíen las informaciones "... tomar en cuenta si los oferentes participantes cuentan con los rubros correspondientes a cada uno de los bienes ofertados, en su registro de proveedores del Estado y deben proponer cuales son las subsanaciones que corresponden a cada uno de los oferentes...", de acuerdo a las descripciones contenidas en las Especificaciones Técnicas elaboradas para el procedimiento antes indicado, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía que regulan la actividad contractual y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables para los intereses institucionales.

Presentaron sus propuestas las siguientes entidades:

1. 2P Technology
2. All Office Solutions
3. Dipuglia PC Outlet Store, SRL
4. Sinergit, S. A.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

5. NU Energy, SRL
6. DAA Tecnología y Servicios
7. GT Consulting, SRL
8. Centroexpert, SRL

Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "Sobre A", arrojando los siguientes resultados:

2P Technology

Documento requerido	Cumple	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	Si	
Oferta técnica	Si	En el disco duro de 960 Gb no especifica que sea un disco de estado sólido (SSD). Además, de que la descripción dada por el oferente es para un disco duro de servidores.
Copia del acta de asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contrato en nombre de la empresa	Si	La Asamblea depositada es de fecha 01 de junio del 2019
Poder de representación, si aplica	Si	
Nómina de accionistas registrada	Si	
Certificación de no antecedentes penales del representante autorizado a firmar contratos	Si	
Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado (RPE), vigente	Si	
Certificación al día de la TSS	Si	
Certificación de sus obligaciones fiscales ante la DGII, vigente	Si	Venció el día 07 abril 2022
Copia del Registro Mercantil	Si	
Copia de ambos lados de la cedula de identidad y electoral del representante legal autorizado	Si	
En caso de ser MIPYMES, traer Certificación emitida por el MICM	Si	En verificación del código, indica que la misma está vencida

GS
 W.G
 E.T.M

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

All Office Solutions

Documento requerido	Cumple	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	Si	
Oferta técnica	Si	En la impresora térmica se solicita 300 mm/seg. de velocidad y la ofertada cuenta con 250 mm/seg.
Copia del acta de asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contrato en nombre de la empresa	Si	
Poder de representación, si aplica	N/A	
Nómina de accionistas registrada	Si	
Certificación de no antecedentes penales del representante autorizado a firmar contratos	No	
Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado (RPE), vigente	Si	
Certificación al día de la TSS	Si	
Certificación de sus obligaciones fiscales ante la DGII, vigente	Si	
Copia del Registro Mercantil	Si	
Copia de ambos lados de la cedula de identidad y electoral del representante legal autorizado	Si	
En caso de ser MIPYMES, Certificación emitida por el MICM	Si	

GS
N.1.6
L.T.M

DIPUGLIA PC Outlet Store, SRL

Documento requerido	Cumple	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	Si	
Oferta técnica	Si	
Copia del acta de asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contrato en nombre de la empresa	Si	
Poder de representación, si aplica	N/A	
Nómina de accionistas registrada		
Certificación de no antecedentes		

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

penales del representante autorizado a firmar contratos	Si	
Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado (RPE), vigente	Si	
Certificación al día de la TSS	Si	
Certificación de sus obligaciones fiscales ante la DGII, vigente	Si	
Copia del Registro Mercantil	Si	Venció el 01 noviembre 2021
Copia de ambos lados de la cedula de identidad y electoral del representante legal autorizado	Si	
En caso de ser MIPYMES, Certificación emitida por el MICM	Si	

Sinergit, S. A.

Documento requerido	Cumple	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	Si	
Oferta técnica	Si	<p>No especifican tiempo de vigencia de la oferta, ni de entrega de los equipos, ni condición de pago.</p> <p>En cuanto al computador la CPU cuenta con una velocidad de 3.1 GHz y el requerimiento solicita una velocidad de 4.1 GHz</p> <p>No tiene puerto front wih PowerShare y ese es uno de los requisitos indicados en los requerimientos</p> <p>No tiene el puerto Type-C y ese es uno de los requisitos indicados en los requerimientos</p>
Copia del acta de asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contrato en nombre de la empresa	Si	
Poder de representación, si aplica	N/A	Mediante acta de asamblea del 28 junio 2021 el Consejo de Administración otorga el poder
Nómina de accionistas registrada	Si	
Certificación de no antecedentes penales del representante autorizado a firmar contratos	Si	

GS
M.B.
L.T.P.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado (RPE), vigente	Si	
Certificación al día de la TSS	Si	
Certificación de sus obligaciones fiscales ante la DGII, vigente	Si	
Copia actualizada del registro mercantil	Si	
Copia de la cedula de identidad del representante legal	Si	Además de la copia de cedula del representante legal, remiten copia de cedula y de no antecedentes penales del Sr. Carlos José Aquino Clariot quien no figura en acta de asamblea ni en poder como representante legal
En caso de ser MIPYMES, Certificación emitida por el MICM	N/A	

NU Energy, SRL

Documento requerido	Cumple	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	Si	
Oferta técnica	Si	No especifican tiempo de vigencia de la oferta, ni de entrega de los equipos, ni condición de pago.
Copia del acta de asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contrato en nombre de la empresa	Si	
Poder de representación, si aplica	N/A	Asamblea del 11 marzo 2022 otorga poder
Nómina de accionistas registrada	Si	
Certificación de no antecedentes penales del representante autorizado a firmar contratos	No	
Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado (RPE), vigente		No está actualizada, la aportada es del año 2019
Certificación al día de la TSS	Si	
Certificación de sus obligaciones fiscales ante la DGII, vigente	Si	
Copia del Registro Mercantil	Si	
Copia de ambos lados de la cedula		

GS
 N. G
 L.T.A.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

de identidad y electoral del representante legal autorizado	No	
En caso de ser MIPYMES, Certificación emitida por el MICM	Si	

DAA Tecnología y Servicios

Documento requerido	Cumple	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	Si	
Oferta técnica	Si	La impresora propuesta por el oferente no es multifuncional según lo requerido. No especifican las características del monitor.
Copia del acta de asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contrato en nombre de la empresa	No	
Poder de representación, si aplica	No	
Nómina de accionistas registrada	No	
Certificación de no antecedentes penales del representante autorizado a firmar contratos	No	
Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado (RPE), vigente	Si	
Certificación al día de la TSS	Si	
Certificación de sus obligaciones fiscales ante la DGII, vigente	Si	
Copia del Registro Mercantil	Si	
Copia de ambos lados de la cedula de identidad y electoral del representante legal autorizado	Si	Según el registro mercantil el Sr. Rafael Bienvenido Soto Pimentel es el gerente de la empresa, sin embargo, no anexan poder de representación
En caso de MIPYMES, Certificación emitida por el MICM	Si	

GS
S.M.S
L.T.A

GT Consulting, SRL

Documento requerido	Cumple	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	No	
Oferta técnica	Si	Sólo presentan oferta de cuatro artículos: disco duro SAS8TB, disco duro SSD, teclado y mouse.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Copia del acta de asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contrato en nombre de la empresa	No	
Poder de representación, si aplica	No	
Nómina de accionistas registrada	No	
Certificación de no antecedentes penales del representante autorizado a firmar contratos	No	
Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado (RPE), vigente	No	
Certificación al día de la TSS	No	
Certificación de sus obligaciones fiscales ante la DGII, vigente	No	
Copia del Registro Mercantil	No	
Registro de beneficiario del estado	No	
Copia de ambos lados de la cedula de identidad y electoral del representante legal autorizado	No	
En caso de MIPYMES, Certificación emitida por el MICM	No	

Centroexpert, SRL

Documento requerido	Cumple	Observaciones
Formulario de información sobre el oferente	Si	
Oferta técnica	Si	Sólo presentan oferta de cuatro artículos: computadora, mouse, teclado y un disco duro (SSD) No especifican las características del monitor.
Copia del acta de asamblea general de accionistas que faculta al representante y lo autoriza a firmar contrato en nombre de la empresa	Si	
Poder de representación, si aplica	Si	
Nómina de accionistas registrada	Si	
Certificación de no antecedentes penales del representante	No	Aportan certificación de no antecedentes de uno de los socios, mas no el del representante

SS
S.N.S
C.T.S

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

autorizado a firmar contratos		legal.
Copia actualizada del Registro de Proveedor del Estado (RPE), vigente	Si	
Certificación al día de la TSS	Si	
Certificación de sus obligaciones fiscales ante la DGII, vigente	Si	
Copia del Registro Mercantil	Si	
Registro de beneficiario del estado		
Copia de ambos lados de la cedula de identidad y electoral del representante legal autorizado	Si	Entregan copia de no antecedentes del Sr. Anthony Emilio Jiménez Becker, quien no es el representante legal de la empresa.
En caso de ser MIPYMES, Certificación emitida por el MICM	Si	

En cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con las modificaciones introducidas mediante la Ley No. 449-06, y su Reglamento de Aplicación No. 543-12; de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas para el proceso de referencia, esta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines, recomienda inhabilitar a los oferentes **Sinergit, S. A.** y **NU Energy, SRL**, ya que no cumplieron con la condición de indicar el tiempo de vigencia de la oferta, el tiempo de entrega de los equipos y las condiciones de pago, siendo esto no subsanable conforme se especifica en el pliego de condiciones.

Recomendamos que al oferente **2P Technology** se le solicite subsane de lo siguiente: **a)** Depositar asamblea actualizada; **b)** Depositar certificación de obligaciones fiscales ante la DGII actualizada; **c)** Depositar certificación de MIPYMES actualizada. **d)** Presentar un Registro de Proveedor del Estado que tenga la actividad comercial Dispositivos de comunicaciones y accesorios; a fin de que se pueda validar lo relativo a los teléfonos IP. En cuanto al disco duro de 960 Gb se recomienda descalificar este oferente para este artículo ya que no cumple con las especificaciones.

Recomendamos que al oferente **All Office Solutions** se le solicite subsane lo siguiente: **a)** Que deposite la certificación de no antecedentes penales de su representante legal. **b)** Presentar un Registro de Proveedor del Estado que tenga la actividad comercial Dispositivos de comunicaciones y accesorios; a fin de que se pueda validar lo relativo a los teléfonos IP. En cuanto a la impresora térmica, se recomienda descalificar este oferente para este artículo, ya que no cumple con las especificaciones.

Recomendamos que al oferente **Dipuglia PC Outlet Store, SRL** se le solicite subsane lo siguiente: **a)** Depositar certificado de registro mercantil actualizado.

GS
 MIB
 L-T 17

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Recomendamos que al oferente **DAA Tecnología y Servicios** se le solicite subsane lo siguiente: **a)** Depositar copia de acta de asamblea registrada en la Cámara de Comercio que faculte al representante legal y lo autorice a firmar contrato en nombre de la empresa; **b)** Depositar poder de representación de quien firmara el contrato en nombre de la empresa. **c)** Nómina de accionistas de la empresa registrada en la Cámara de Comercio; **d)** Depositar certificación de no antecedentes penales del representante autorizado a firmar el contrato. En cuanto a la impresora multifuncional se recomienda descalificar este oferente para este artículo, ya que no cumple con las especificaciones. En cuanto a la computadora se recomienda descalificar este oferente para este artículo, ya que no cumple con las especificaciones.

Recomendamos que al oferente **GT Consulting, SRL** se le solicite subsane depositando toda la documentación de la empresa y del representante legal, que se indicada en el pliego de condiciones, puesto que sólo depositaron la oferta técnica.

Recomendamos que al oferente **Centroexpert, SRL** se le solicite subsane lo siguiente: **a)** Depositar certificación de no antecedentes penales del representante legal y autorizado a firmar contratos. En cuanto a la computadora se recomienda descalificar este oferente para este artículo, ya que no cumple con las especificaciones.

Siendo las 11:55 horas de la mañana, de la fecha que antecede, mediante este documento damos por terminados los trabajo de ampliación del Informe de Evaluación de Ofertas Técnicas, "Sobre A", del Procedimiento de Compra denominado *Comparación de Precios No. ONAPI-CCC-CP-2022-0004, para la Adquisición de Artículos Informáticos y Accesorios correspondiente al Primer Trimestre 2022*, conforme a los criterios y disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.


Wilson Grullon


Giancarlo Santana


Lidia M. Tejada Bueno